

Informe de Gerencia de la Compañía

Comercobsa S.A

Ejercicio económico del año 2018

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y lo estipulado en el art. 289 de la ley de Compañías; presento a ustedes el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018.

El 30 de agosto del 2017 fui nombrada Gerente General de Comercobsa S.A por el periodo de 2 años; del 13 de octubre del 2017, que fue la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, hasta el 12 de octubre del 2019.

1.- Entorno Económico

La economía de nuestro País crecería en 1.1 por ciento en este año, cifra menor a la provisión inicial. Esto debido a los problemas de déficit fiscal que enfrenta el País, de acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador.

Se preveía inicialmente un crecimiento de Producto de Interno Bruto (PIB) del 2 por ciento; pero el gobierno ha reducido el gasto corriente y la inversión pública, para equilibrar sus finanzas lo cual reducirá este porcentaje.

Se proyectó que en los años 2018 y 2019 como de ajuste, ya que el gobierno procuraría tener finanzas publicas más sólidas, y reducir el déficit fiscal. Se supone que aquello va a tener un impactó en la economía.

La economía de Ecuador tuvo un modesto crecimiento en el segundo trimestre del 2018 que es \$ 0,9 por ciento inter anual, este se debió a una fuerte caída de Petróleo asociada a una recaudación en los niveles de extracción de la estatal Petro Amazonas. En el primer trimestre, el crecimiento fue del \$ 1.6 por ciento interanual, datos tomados del Banco Central del Ecuador.

En agosto del 2018 el gobierno del Presidente Lic. Lenin Moreno opto por la subida de los combustibles, y el porcentaje más alto fue en gasolina súper, de tal suerte que el 26 de diciembre libero el margen de ganancia a las diferentes comercializadoras.

También en el mes de diciembre el gobierno opto por reducir el subsidio de la gasolina extra que pasaría de \$ 1.48 a \$ 1.85 es decir 37 centavos de dólar adicionales por cada galón.

Pero como es de su conocimiento, señores accionistas **Nuestra Distribuidora Industrial Comercobsa S.A.** está autorizada únicamente para comercializar: Diésel 2 Industrial, Gasolina Extra Industrial y Bunker, solo a precios internacionales; los cuales tiene una variación en mas o en menos, el primer día de cada mes.

2.- Marco Referencial Interno

Comercobsa S.A está afiliada a la comercializadora EP PETRO ECUADOR; comercializadora que pertenece al estado y por consiguiente poco o nada le importa apoyar a sus distribuidores, por que mantienen una política rígida y por demás exigente. En razón de la falta de apoyo en todos los ámbitos hemos pedido nuestra RESILIACION en dos ocasiones el 16 de abril del 2018 y el 12 de noviembre del 2018; pero en las dos ocasiones nos han sido negadas y hasta el momento no hay respuesta a nuestro pedido.

Todos los procesos logísticos y documentales que una comercializadora está obligada apoyar a sus clientes no han existido tales como; Licenciamiento Ambiental, cursos para los diferentes procesos con la ARCH dotación de uniformes y seguro que cubran nuestras instalaciones. Y lo que es peor el apoyo financiero con días de gracia; por todas estas razones es que insistimos en la resiliacion ya que esto significa costos para Comercobsa.

3.- Actividades

Como habíamos dicho en el párrafo anterior seguiremos insistiendo en la resiliacion con EP PETROECUADOR ya que tenemos propuestas de mejores condiciones en todos los ámbitos con otra comercializadora.

El capital social de Comercobsa está integrado de la siguiente manera

No.	C.I	NOMBRES	CAPITAL	%
1	1703126894	Coba Chamorro Greta María del Pilar	24.000,00	40.00
2	1704694445	Coba Chamorro Henri Humberto	24.000,00	40.00
3	1708764327	Gordillo Coba Luis Oswaldo	12.000,00	20.00

Esta suscripción se realizó en la notaria 24 del Cantón Quito, el 08 de diciembre del 2017.

4.- Análisis Económico de la Empresa

Las dificultades y falta de apoyo financiero han sido el gran obstáculo para no competir a gran escala con nuestros clientes industriales, en tal razón la situación financiera de la Compañía Comercobsa no es la mejor por tal razón ha tenido un leve crecimiento que se refleja en:

a.- Total de Activos \$ 198.820,16 dentro del cual el activo corriente es el 72.10 por ciento y a otros activos el 27.90 por ciento.

b.- Los ingresos en este año ascienden a \$ 567.790,45

c.- La cartera de este año fiscal fue \$ 64.028,02

5.- Conclusiones

1.- Los seis primeros meses del año 2018 sufrimos una desventaja en las ventas industriales; muchas empresas calificaron como cuantía doméstica. Ya que estas tienen precios de Estaciones de Servicio; dando lugar a que nuestras ventas se contraigan.

2.- Hemos sido forzados a buscar financiación de personas externas con intereses bastante altos, también a sobregiros bancarios para poder sostener a nuestros clientes que siempre piden plazos más amplios.

3.- En el mes de marzo la ARCH realizó una inspección sorpresiva, de la cual se deriva que el combustible diésel está contaminado, lo que dio lugar a una exigencia sin ecua non de la compra de un contómetro solo para ese producto por un valor de \$ 2.094,40.

De la misma manera en el mes de mayo la ARCH nos impone la colocación de un contómetro en el producto gasolina cuyo valor es de \$ 1.269,83.

4.- Por los antecedentes expuestos se ocasiono que hayamos sido sancionados tres veces por la entidad de control ARCH; a la cual se le pudo demostrar que no hubo tal infracción (CONTAMINACION). Pero no obstante tuvimos que incurrir en gastos legales para la defensa de los hechos antes citados.

5.- Para el requerimiento de control anual y calificación ARCH se realizaron algunas mejoras en nuestro Centro de Distribución como: pintura, adoquinado, canaletas y parcheo de la zona de descargue.

6.- Es preciso mencionar que el pago de la patente de los años 2012-2013-2014-2015 y 2016 por el \$ 26.734,59 seguimos pagando por medio de la tarjeta de crédito en cuotas durante todo el año 2018; estos valores nos han restado liquidez.

7.- Después del análisis de los estados financieros de Comercobsa, como administrador me permito sugerir a la junta de accionistas, que el resultado del ejercicio económico 2018 se registre como reserva facultativa ya que de alguna manera, podrá ayudarnos en los diferentes créditos que otorgamos a nuestros clientes.

8.- Para su conocimiento debo informar a ustedes, que desde septiembre del presente ejercicio se procedió hacer el reclamo ante el SRI por crédito tributario del IVA por un valor de \$ 21.587.44 valor que se encuentra muy avanzado su trámite y con los sustentos respectivos a espera que en el próximo año se cristalice.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona, por ustedes señores accionistas y el apoyo brindado a esta administración, hasta aquí mi informe.

Atentamente,



María del Pitar Cobra
Gerente General
Comercobsa